

EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Lúnes 23 Agosto de 1886.

Año XIV. Núm. 4.079.

La vista devuelta á los ciegos

El último prodigio de la ciencia moderna ha sido el descubrimiento para devolver la vista á los ciegos, si no á todos, por que hay desgraciados incurables, á muchos que hasta ahora parecían condenados á tinieblas toda su vida.

En el mes de diciembre de 1885, el doctor Emile Martin, director del Instituto oftálmico de Marsella, dirijia á la Academia de Medicina de Paris una nota sobre la posibilidad de adaptar al ojo humano ciego un aparato por cuyo medio pudiera volverse en parte la vista á quien de ella estaba privado.

La ceguera puede provenir de dos causas: ó es la parte esencial del ojo, la «retina» y el nervio óptico los que están dañados, en cuyo caso no hay curacion, ó estando intacta y sana la retina, ó sea la parte trasparente, por la cual pasan los rayos luminosos, la que se ha espesado y hecho opaca, formando así una pared que no puede penetrar la luz.

Hay obstáculo material; no puede formarse la imagen en el campo de la retina, y se acaba la vista, á pesar de que su órgano, la retina, siga en su estado normal.

Para volver la vista en este caso, ¿qué se necesitaria?

Encontrar el medio de abrir una rendija en este tejido espeso, para que, pasando los rayos luminosos por esta abertura artificial, puedan herir de nuevo la retina.

Esto es precisamente lo que acaba de hacer el Dr. Martin.

Dicho doctor ha escrito un interesante folleto, en el que desarrolla la historia de tan notable procedimiento operatorio, y despues de expresar sus profundos conocimientos en el arte de operar y de exponer la forma que al cabo cree más práctica, dice que el instrumento que emplea tiene dos partes muy distintas.

«La primera—añade en su folleto el Dr. Martin—es la «córnea de cristal»; tiene la forma de un tronco de cono, de un taponcito de dos milímetros de longitud, de un milímetro de anchura en su base principal, dispuesto para engarzarse facilmente en una montura que le sirve de apoyo.

La segunda es la «montura»; es de oro y tiene la forma de una cánula cilíndrica de paredes con rendijas en toda su extension. Tiene un centímetro aproximadamente de longitud, y puede adaptarse sobre una aguja acerada, que la hace penetrar á través de las capas membranosas del ojo. Retirando la aguja, queda la montura en la cavidad ocular.»

Describe despues el procedimiento operatorio, significando que, concluido, un lavatorio antiséptico del ojo no levanta el apósito colocado en cuarenta y ocho horas: sigue la explicacion técnica y á continuación publica una serie de observaciones referentes á individuos de diferentes edades que, despues de colocado el aparato en cuestion, han podido gritar con indecible alegría: ¡YA VEO!

De todas estas observaciones descuella una que el Dr. Martin cita en su libro, escrita por el mismo enfermo, jóven de veinticinco años, natural del canton de Friburgo, en Suiza, y que es como sigue:

«En el momento de penetrar el aparato, experimenté una impresion de alegría, para la cual estaba poco preparado, y no pude contener un grito de sorpresa... «¿Qué es esto? ¿De dónde viene esa gran claridad?»

El instrumento es rapidamente colocado y cubren mi ojo con un ligero vendaje.

Hoy se ha hecho el primer ensayo de vision, y para mí es muy satisfactorio. Comprendo ahora lo que significa el «campo de la vision», y puedo decir que mi campo visual se ha aumentado. Hago la diferencia entre lo blanco y los colores oscuros, y aun en la claridad del dia que entra por la ventana, enfrente de la cual estoy colocado, distingo sucesivamente las llamas de las bujías que colocan en diferentes puntos de mi cuarto, una casi enfrente de mí; las otras, una á la izquierda y otra á la derecha.

Por último el doctor Martin pasa su mano delante de mi ojo, y distingo el puño de su camisa, muy fácil de reconocer por su brillo.

Tengo, pues, una mejoría real, que será todavía mayor, así lo espero, cuando esté definitivamente fijo el aparato y haya yo aprendido á ver.

¿Qué grado alcanzará mi vista? Lo ignoro. Pero declaro que me hace dichoso este primer ensayo; que nunca hubiera lamentado bastante no someterme á esta tentativa porque me ha dado la satisfaccion de experimentar sensaciones visuales que me eran completamente desconocidas, y la esperanza de poder muy pronto valerme por mí mismo sin el socorro de una guía.— A. B.»

De todo esto puede deducirse que si no todos los ciegos, por lo menos aquellos cuyos nervios ópticos no estén paralizados, podrán obtener curacion si se someten al procedimiento del doctor Martin, que nunca puede perjudicar.

Por de pronto, los sabios oculistas de Paris se han apresurado á ensayar los experimentos del doctor cuyos procedimientos y operaciones, así como los estudios hechos, están sometidos á la Academia de Ciencias de aquella capital.

Robo en el palacio real de Lisboa

El palacio de Ajuda, donde habitan los reyes de Portugal, acaba de ser teatro de un robo audacísimo, practicado en circunstancias tan extraordinarias y misteriosas, que el propio Ponson du Terrail, se hubiera dado por satisfecho á haberle fantaseado en alguna de sus novelas de enmarañado enredo y complicadas situaciones.

En el caso que al salir el rey D. Luis para el extranjero, fueron convenientemente cerradas algunas de sus habitaciones predilectas, donde S. M. guarda los objetos que le son más caros. Escusado parece decir que las puertas de estos cuartos son fuertes y las cerraduras de una seguridad comprobada.

Entre las habitaciones cerradas está el guarda ropa del rey D. Luis, que es una sala cuadrada perteneciente al segundo piso del palacio, con hermosas ventanas al Norte y Occidente.

Esta fue la habitacion robada. ¿Cómo? ¿Por quién? Se ignora.

Dada la altura á que se halla del suelo la habitacion que sirve de guarda-ropa al rey de Portugal, no es admisible suponer que los ladrones penetraron en ella valiéndose de una escala. Además, en el ángulo del edificio correspondiente á esta habitacion, hay siempre un centinela desde el toque de retreta hasta el de diana.

De dia es imposible pensar en que se pudiese hacer el escalo.

¿Cómo se verificó el robo? Por las ventanas, ya vemos que es imposible; por las puertas, lo mismo, porque todas son segurísimas y las cerraduras inglesas necesitan cierto mecanismo para poderlas abrir, que apenas conocen un determinado número de criados de S. M. el rey todos ellos de reconocida fidelidad, y sobre los cuales no ha podido siquiera recaer la más leve sospecha.

Ni en las ventanas, ni en las paredes, ni en la puerta de la habitacion robada, se nota el más insignificante deterioro. Todo está lo mismo exteriormente que lo dejó el rey D. Luis al partir para el extranjero.

Y sin embargo, del guarda-ropa de S. M. han desaparecido algunas prendas, entre ellas la capa, la famosa capa que el rey estimaba mucho por habérsela regalado en 1877 una persona para él muy querida, que los periódicos de Lisboa no nombran.

La policia toda de la capital del reino vecino se ha puesto en movimiento y espérase que ha de dar con el criminal ó criminales cuya audacia tiene asustados á los portugueses.

Los palacios de Artajerjes y Darío

Recientemente han llegado ha Paris, con destino al museo del Louvre, 215 cajas conteniendo fragmentos del decorado y adornos de los palacios que habitaron Artajerjes y Darío en «Susa». Estos objetos, hallados merced á los trabajos de la expedicion que dirige M. Dieulafoy, son curiosísimos, y no es extraño que los franceses se envanezcan de haber adquirido verdaderos tesoros artísticos y arqueológicos de la civilizacion persa.

Figuran entre estos objetos dos fragmentos de un friso de porcelana esmaltada adornada de leones en bajo relieve, procedentes del palacio de Artajerjes Mnemon; otro fragmento, también de un friso de porcelana, del palacio de Darío, en el cual se ven doce figuras de guardias de la persona del rey, del cuerpo de los «Inmortales», descrito por Herodoto; dos fragmentos de rampas de escalera, también de porcelana; dos fragmentos de un friso de barro cocido, representando animales fantásticos; una gran coleccion de piedras grabadas, cuyas fechas se extienden desde el período arcaico hasta el imperio de los Sasanidas; gran número de inscripciones cuneiformes, la mayor parte susianas, grabadas en piedra ó ladrillo vidriado; multitud de monedas de bronce de la Susiana y los países limítrofes del tiempo de los Partos y los Sasanidas; una parte del revestimiento de bronce de las puertas exteriores del palacio de Artajerjes; algunas estatuillas de bronce, marmol y barro cocido, vasos lacrimatorios de vidrio y otros varios objetos, como vasos esmaltados de los Sasanidas, urnas funerarias de los Partos, armas de hierro y

bronce, objetos de tocador y esqueletos de los que en un tiempo habitaron aquellas entonces opulentas comarcas.

Además de estos objetos originales, se mandan reproducciones de los grandes pilares del palacio de Artajerjes, con sus inscripciones, y vistas fotográficas de los más famosos lugares de Susa, de los talleres del país, de tipos indígenas y de algunos monumentos y ruinas.

La comision, dirigida por M. Dieulafoy, se compone de este distinguido ingeniero jefe del cuerpo de puentes y caminos; de su ilustrada esposa, una de las más distinguidas y arrojadas viejeras; de otro ingeniero del cuerpo de caminos, M. Babin; del doctor en ciencias M. Houssay y de un maestro carpintero del arsenal de Tolon.

Batalla de ranas

La rana-toro habita principalmente en los vastos lagos y estanques de los Estados Unidos, alcanza extraordinarias dimensiones.

Su cuerpo es verdoso y arrugado; su aspecto general es repulsivo.

Cuando se hincha parece una bola de carne en putrefaccion, agujereada por los ojos, cuya mirada tiene una fijeza increíble; cuando se arrastra por el fango semeja un monstruo medio pez y medio reptil; cuando salta es una masa horrible que atraviesa veinte ó treinta piés de un golpe, siniestra y rápida como las visiones de una pesadilla; cuando arroja á orillas de los estanques su reto de combate ó de amor, su mugido formidable acredita el nombre que lleva, y cuando el cocinero la adereza con salsa verde constituye un manjar exquisito que se puede pagar á peso de oro.

Al llegar las grandes sequias del verano, la rana, si vé menguar el agua en que reside, sale á tierra, y arrastrándose ó saltando, emprende la marcha en busca de algun lago más copioso.

Procede entonces, no aisladamente, sino en inmensas caravanas que cruzan en buen orden prados y desiertos, haciendo retremblar las sabanas de América con sus singulares mugidos.

Un instinto maravilloso las guía hácia el lugar deseado, y su marcha, siempre veloz, lo es tanto más, cuanto más se aproxima el término de su camino.

Llegan por fin á la tierra de promision, pero hallan en ella otras ranas de su misma especie, dispuestas siempre á rechazar al intruso.

Fórmanse entonces dos ejércitos, que entran de seguida en batalla.

De estos casos, se dió uno hace tres ó cuatro años en los alrededores de Windham (estado de Vermont) donde hay dos grandes estanques separados por una regular extension de tierra.

Uno de ellos habia quedado completamente en seco, por lo cual sus habitantes, poniéndose de acuerdo, se dirigieron de noche y con todas las precauciones de un ejército invasor hácia el estanque vecino. Llegaron al cabo de algunas horas é iban ya á sumergirse en masa, cuando de las orillas se levantó una griteria formidable y surgió de improviso una inmensa legión de congéneres, resueltas á defender hasta

el último extremo sus hogares.

Las asaltadas habían previsto con singular lucidez el ataque de sus vecinas, y allí estaban en orden de batalla, mugiendo y amenazando con ímpetu furioso.

Entablóse una lucha encarnizada y terrible. Por dos veces, según cuenta el sábio Edward Becker, testigo presencial del combate, las sitiadoras estuvieron á punto de envolver á las sitiadas; pero en ambas ocasiones fueron rechazadas con pérdida.

En las primeras filas caían á centenares las ranas mayores, jefes sin duda de los dos bandos enemigos, y eran reemplazadas inmediatamente por otras más chicas, aunque no menos intrépidas y salvajes.

A la media hora de refriega estaba el campo sembrado de cadáveres, presentando la carnicería un aspecto capaz de dar envidia á los mismos hombres.

Alarmados por el espantoso ruido, los habitantes de Windham corrieron al estanque, persuadidos de que dos tribus de indígenas habían trabado mortífera pelea. Esperábase el espectáculo nunca visto de dos huestes, muy reducidas en número, de batracios, que cubrían con sus gritos de triunfo ó de agonía un campo de batalla de cerca de un kilómetro. Seguían peleando, sin que les arredrase la presencia del hombre, y así continuaron hasta bien entrado el día.

Más de diez horas duró el combate, que tan solo se concluyó por falta de combatientes.

Quedó la tierra tan llena de muertos, que tal como si se hubiese tratado de una función de guerra entre dos ejércitos humanos, fué menester enterrar las víctimas por temor á alguna probable pestilencia.

En tragedia ha concluido la proyectada fuga de dos amantes en un pueblo de la provincia de Cuenca.

Era ella la hija del secretario de Pozo Rubio, joven de 18 años, y estaba en relaciones con el hijo de uno de los hacendados más ricos del pueblo, también joven de 20 años; estos amores no eran del grado de los padres de ambos, por lo cual resolvieron huir.

Enterados los padres de la joven, acordaron separarla de su novio, y al efecto, el miércoles prepararon el viaje; mas presentóse el novio, y exigió de su amante la palabra empeñada, y como ella se negase, exasperado él, sacó rápidamente un revólver é hizo fuego sobre la muchacha, que cayó al suelo.

El joven, ciego ya, y pensando haber matado á su novia, volvió el arma y se disparó un tiro, que le destruyó el cráneo.

Acudió el Alcalde y los vecinos, y se pensó, en primer término, en socorrer á la joven, que aún respiraba, y que milagrosamente había salvado la vida; pues la bala, que le dió en el centro del pecho, no penetró dentro, gracias á la fuerte ballena del corsé, donde quedó el proyectil aplastado.

El hecho ha producido honda sensación en el pueblo, donde no se había registrado nunca un caso como este.

El suicida se llama Juan Eugenio García, y es muy conocido en la comarca.

En el Congreso intercontinental de americanistas celebrado en Copenhague en Agosto del 83, se acordó que el próximo Congreso se celebrará en Turin del 15 al 20 de Setiembre del año 1886.

En efecto, se nombró «Protector» de este Congreso al Rey Humberto, presidente honorario al príncipe Amadeo, y «Patronos» al rey de los belgas, á Alfonso XII, Rey de

España, al rey de Dinamarca y al emperador del Brasil.

De este modo el nombre de don Alfonso XII, aun después de muerto, sirve de amparo á las nobles empresas de la ciencia y de las letras.

Nombróse también una comisión organizadora, compuesta de profesores ilustres de las Universidades italianas y después de realizar los trabajos previos necesarios, esta comisión dió el programa del Congreso.

Como hemos dicho, el Congreso se celebrará del 15 al 20 de Setiembre, y tendrá cuatro sesiones: La primera se consagrará á la historia y descubrimiento del Nuevo Mundo, á la historia precolombina y á la geología americana; la segunda, á la arqueología; la tercera, á la antropología y á la etnografía, y la cuarta, á la lingüística y á la paleografía.

Los dos días siguientes, el 20 y el 21, el Congreso verificará una excursión á Génova, cuyo municipio ha tenido la galantería de invitarlo.

Los americanistas españoles estarán representados en ese Congreso por los señores Fabié y Espada.

Gacetilla

NOTAS DE VIAJE (1)

(Conclusion)

LA VUELTA

I

La despedida

Poco ántes de las cinco de la tarde del lunes, nos encontrábamos á bordo del *Menorca* todos los expedicionarios. Gran número de palmesanos acudieron al muelle á despedirnos. Y en tanto que á los acordes de la música el buque levaba anclas y se hacía á la mar, los parientes y amigos de los pasajeros que se habían quedado en tierra, agitaban los pañuelos y respondían á nuestros vivas con otros vivas calurosos. Casi se había perdido ya el vapor en el ancho seno del Mediterráneo, y aún nos saludaban algunos mallorquines, desde la punta del muro que cierra aquél puerto.

Es imponderable nuestra gratitud por las pruebas de cariño que dispensaron los palmesanos á los excursionistas menorquines, las cuales contribuirán ciertamente á afianzar la buena armonía entre ambas islas, cuyos intereses son los mismos.

II

En alta mar

La tarde era magnífica. El Mediterráneo parecía un lago romántico. La nave apenas se balanceaba. Más bien que en alta mar, nos creíamos en un salón.

De un lado aquélla bonanza deliciosa y de otro el general contento del pasaje, tenían los ánimos predispuestos al recreo. Y así, pronto á las tocatas de la banda sucedieron los rasgueos de guitarra, á cuyo acompañamiento cantáronse escogidos trozos de ópera y lindas piezas.

La Srita. D.^a Soledad García Tenorio nos hizo aplaudir su hermosa y extensa voz de contralto en el *Canto de amor*, que dijo con mucho sentimiento y colorido. Nuestro paisano D. Juan Gil lució sus grandes facultades de bajo en el *Infelice de Hernani* y en *Vieni la mia vendetta*, de Lucrecia Borgia.

Cada vez que tenemos el gusto de oír al Sr. Gil, admiramos más su voz, siempre igual, siempre entonada y flexible y de timbre purísimo. Es prodigiosa su facilidad

(1) Véanse los números del martes, miércoles y viernes últimos.

en la emisión de las notas medias, cuyo uso es hoy tan exigido á las celebridades artísticas, y constituye una de las más grandes dificultades del canto. La delicadeza de su voz, le permite interpretar á la perfección el canto *spianato*, que creemos debe cultivar con preferencia. El fraseo del Sr. Gil es muy correcto, y si persevera en el estudio y no abusa de los agudos, que podrían perjudicarle sus potentes notas centrales, abrigamos la esperanza de que llegará á ser un artista de relevante mérito.

Concluido lo que podríamos llamar el alto canto, la señorita Tenorio y los señores Gil, Pons Olives y Morillo nos agasajaron con infinidad de peteneras y malagueñas de exquisito gusto. Aquello fué una lucha, un torneo en que todos los contendientes salieron vencedores.

El aspecto de salón que presentaba el alcazar, junto al deseo de dar variedad á la fiesta marítima, despertó la idea de rendir culto á Terspsicore, como algunas parejas lo hicieron, bailando unas cuantas polkas y habaneras.

En medio de tan grande regocijo, no faltó quien se acordase de los pobres é hizo una colecta, recaudando algunas pesetas.

El sol se había ya escondido por Occidente, mientras por el lado opuesto empezaba á campear la luna llena en el firmamento, en cuyo fondo de azul purísimo aparecían á cada minuto nuevas y más brillantes estrellas, y aún seguían los pasajeros firmes y alegres en la cubierta. Sólo un poco más tarde, vencidos unos por el apetito y otros por el sueño, empezó á quedar desanimada. Avanzando la noche, el reposo se impuso á todos, y reinó completo silencio en el *Menorca*, que continuaba su navegación por las mansas aguas.

III

Fin del viaje

Apénas apuntaba la Aurora, cuando los expedicionarios dejaron el camarote para espaciar la vista por la querida y dilatada costa menorquina.

Madrugaron los villacarlinos para recibirnos con cariñosas demostraciones de alegría. El buque siguió avanzando al son de la polka favorita de la banda, hasta llegar al fondeadero.

En los miradores y el muelle de esta ciudad, se notaba más animación que de costumbre. Las familias y amigos de los expedicionarios se embarcaban en los botes y llegaban al vapor, no sin sufrir alguno de éstos troncada en el trayecto. Y mientras que aturdía el ruido del roce por el escobén de los férreos eslabones de la cadena del ancla, los expedicionarios pusimos pié á tierra, completamente satisfechos del viaje de recreo.

Merecen aplausos los señores de la Comisión que le proyectaron y dirigieron, y el Capitán del *Menorca*, Sr. Cardona, por las deferencias que guardó á los pasajeros, facilitándoles todos los medios de hacer agradable el viaje.

Juan Allés.

CANTAR DE MIEDO

Desde que circula por esta ciudad la noticia de que el Ayuntamiento será suspendido, al *papelucho* no le llega la camisa al cuerpo, pensando en la *razzia* de empleados que harán los nuevos ediles.

Pero el sábado salió tan valiente por estas calles como los niños que yendo de noche por el campo cantan de miedo.

Motiva el fingido alborozo del *papelucho* el haber hecho un gran descubrimien-

to: que al cabo de 50 días de suspensión, el Municipio actual debería volver á su puesto, so pena de verse encausado el sustituto por usurpación de atribuciones.

Harto sabemos que vive en la ignorancia el *papelucho*; más no creíamos llegase al extremo de desconocer la Ley por que se rige su protegido Ayuntamiento, como nos lo demuestran sus palabras de anteayer. Pues si hubiese estado al corriente de lo que dispone la Ley municipal en punto á suspensión y destitución de concejales, ni le hubiera sorprendido la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia que copia «El Palmesano», ni de ella habría tomado pié para escribir cuatro ridículas bravatas.

Hace mucho tiempo que los monárquicos llamados á reemplazar al Ayuntamiento el día en que sea suspendido, saben que la suspensión gubernativa de los Regidores no excederá de 50 días, y que pasado este plazo *sin que se hubiere mandado proceder á la formación de causa*, volverán los suspensos de hecho y de derecho al ejercicio de sus funciones, siendo considerados los sustitutos como culpables de usurpación de atribuciones si ocho días después de expirado aquel plazo y de requeridos para cesar por los Concejales propietarios, continuáran desempeñando funciones municipales. Saben igualmente nuestros correligionarios, que si hubiere lugar á la destitución, el Gobierno mandará pasar los antecedentes al Juzgado ó Tribunal competente, el cual, previas las actuaciones en derecho necesarias, decretará aquella, sin perjuicio de las demás penas á que hubiere lugar cuando apareciere que los Regidores se han hecho culpables de las infracciones determinadas en el art.º 189 de la Ley municipal, debiendo ser en ambos casos publicado el Decreto del Gobierno en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín Oficial* de la Provincia, y no pudiendo los Regidores suspensos volver al ejercicio de sus cargos en tanto que no recaiga sentencia absoluta definitiva y ejecutoriada.

De estas disposiciones de la referida Ley se desprende, que eso de volver el Ayuntamiento á desempeñar sus funciones al cabo de 50 días de suspensión, será lo que tase un sastre; es decir, dependerá de hallar ó no el Gobierno méritos para que se le procese; porque si así por desgracia aconteciere, los nuevos Concejales nombrados por el Gobernador de entre los que en épocas anteriores hayan pertenecido por elección al Ayuntamiento, ejercerán sus cargos hasta que haya recaído sentencia definitiva en la aludida causa criminal.

Y es lógico que esta permanencia forzosa de los nuevos Regidores en el Municipio, habría de llevar consigo la permanencia voluntaria en su destino de los nuevos empleados.

Y cuando cumplidos todos los trámites legales, bien á los 50 días, si no había méritos para procesar al Ayuntamiento, bien cuando Dios quisiera que acabase la causa criminal contra ellos seguida, los nuevos Regidores y empleados dejarían las Casas Consistoriales, rodeados los unos de la brillante aureola que ilumina la frente del ciudadano que ha desempeñado fielmente un cargo gratuito y honorífico contra su voluntad y sólo por disposición legal ineludible sin causa legítima, y los otros, en la esperanza de haber cumplido como buenos en el destino confiado á su celo é inteligencia.

Si á esto se llama salir del Municipio poco menos que á puntapiés, cómo debemos calificar la salida de los Regidores suspensos por suponer el Gobernador que

desempeñaron mal sus funciones?

Afortunadamente, no creemos llegue el triste caso de ver suspendido y encausado más tarde al Municipio que hace más de lo que puede por sus administrados, como dice el *papelucho*; pero si llega, sepa este periódico que los nuevos Regidores sabrán captarse las simpatías del público en el plazo breve ó largo del ejercicio de sus funciones, y que se irán al descanso del hogar en la confianza de que el cuerpo electoral recompensará su sacrificio, eligiéndoles en propiedad para constituir el futuro Ayuntamiento.

Ayer mañana desencadenó sobre esta ciudad, una tormenta de truenos, relámpagos y lluvias. En varios puntos de la Isla se notaron algunos ciclones que, afortunadamente, no causaron daño.

El vapor *Puerto-Mahon*, procedente de Argel, trajo 128 pasajeros, viéndose por este motivo muy concurrido el muelle y más animadas que de costumbre las calles de esta ciudad en las primeras horas de la mañana de ayer.

Anteayer quedaron colocados en el paseo de Isabel II los bancos de madera recientemente construidos.

Mañana á las cinco de la tarde, saldrá directamente para Barcelona el vapor *Puerto-Mahon*.

Después de corta y penosa enfermedad, falleció anoche en esta población Pedro Rotger, contra maestre del vapor-correo *Menorca*. E. P. D.

Para Alicante y la Côte, salió ayer de Palma el Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler, Capitan General que ha sido de estas islas, y que vá á tomar posesion del cargo de Director General de Administracion Militar, para el que ha sido recientemente nombrado.

Nuestro amigo y paisano el teniente de Ingenieros D. Pedro Victori y Taltavull, ha sido destinado á la compañía de dicha arma que se halla destacada en esta plaza.

Ayer salió para el punto de su destino, que lo es la isla de Cuba, D. Enrique Martí, médico que ha sido del batallon de Artillería que guarnece esta plaza.

Por haber sufrido el arresto correspondiente, ha sido puesto hoy en libertad uno de estos vecinos.

El último viage que debe emprender para Argel el vapor *Puerto-Mahon*, se verificará el lunes próximo por la mañana, en vez de los martes como venia haciéndolo; regresará el sábado con objeto de salir el siguiente día, domingo, para Barcelona, en sustitucion del *Nuevo-Mahonés*, que ha de subir al varadero para limpiar sus fondos.

Mañana martes se cierra el despacho de billetes del sorteo de la Lotería Nacional que debe celebrarse en Madrid el miércoles 23 del actual, cuyo premio mayor es de 80.000 pesetas, siendo el precio del billete entero de 30 pesetas y el de la fraccion ó decimo de 3 pesetas.

Ayer visitó al Sr. Trémol, Delegado del Gobierno en esta ciudad, el Ayuntamiento

de Ciudadela, habiéndolo verificado hoy el Cabildo, una Comision de la Comunidad de Presbíteros y otra del Seminario Conciliar de la Diócesis.

Animado como pocas tardes estuvo en la de ayer el paseo de Isabel II, donde tocó la música del regimiento de Filipinas algunas de sus escogidas piezas.

En Alayor se verificó ayer la fiesta anual que este pueblo dedica á San Lorenzo. Pocas veces han sido tan empeñadas las carreras, en las que obtuvo premio un labrantin de *Llucalari*, por cuya causa fué muy aplaudido. En las de mulos salió triunfante el de la estancia de *Alcoitx*; en las de potros, el de *Torrepetxineta*, y en las dos de caballos, el de *Son Saura*.

Durante las carreras de mulos, uno de ellos tuvo la desgracia de caerse, produciéndose gran alarma en el público por creer que el jinete habia muerto del golpe. Afortunadamente, no sufrió más que una herida en la rodilla, y no ofrece cuidado la situacion del enfermo.

La concurrencia á la fiesta no fué tan numerosa como en otros años, hallándose sin embargo bastante animada aquella poblacion.

Mañana debe regresar á esta ciudad el Delegado Sr. Trémol.

Por el contexto del telégrama que publicamos en el lugar de costumbre, verán nuestros lectores que la paz europea está en peligro. Los inmensos perjuicios que ocasiona la guerra, deben movernos á desear que la diplomacia encuentre recursos para evitarla.

Mañana celebra el pueblo de Ferrerías la tradicional fiesta cívico-religiosa en honor de su excelso Patron, el apóstol San Bartolomé.

Segun se nos ha dicho, las carreras prometen ser muy lucidas, pues deben entrar en competencia las caballerías mas afamadas. Si á esta circunstancia se añade la de que están próximo á su término las fiestas de verano, es de esperar que la concurrencia á dicha fiesta sea mucha.

La parroquia de Sta. Maria, puso ayer digno término al devoto Octavario consagrado á su escelsa Patrona y Titular, la Santísima Virgen en el misterio de su Asuncion gloriosa.

Los cultos con tal motivo celebrados, han revestido la solemnidad y el esplendor de costumbre, y la concurrencia de fieles que ha acudido á venerar y honrar á la que es Madre y Corredentora del linage humano, fué muy numerosa. Los sermones han estado á cargo de conocidos oradores sagrados, esmerándose todos en ponderar las gracias y privilegios con que al Altísimo le plugo enriquecer á la Reina de Cielos y tierra.

Ayer, después de cantadas solemnes Vísperas, se verificó la acostnabrada procesion que recorrió algunas calles del distrito.

La aldea de S. Clemente celebró ayer la anunciada fiesta, que se vió favorecida por notable concurrencia de forasteros. La misa mayor fué brillante, hallándose la iglesia llena de fieles. Los bailes estuvieron animadísimos, y no menos las carreras, sobre todo las de mulos y caballos que fueron muy empeñadas. Salieron vencedores:

en los mulos, la mula de «Bellver vey», en la primera de caballos, el de «Llimpa», y en la segunda, el de D. Cristóbal Acosta.

Los pasajeros llegados de Argel ayer mañana en el vapor *Puerto-Mahon* son los siguientes:

D. Juan Pons y una hija, José Gelabert y esposa, Antonio Sintés, Francisco Bals, Maria Pons, Magdalena Pons, Juan Vinent, Gabriel Villalonga, Margarita Villalonga, Juan Camps, Maria Coll y dos hijos, Auber to y una hija, Eulalia Pons y una hija, Jeanne y Edouard, Antonia Juaneda, Salvador Llinás, Benoit Fratisser, François Jean, Catalina Pons, Juan Riqué, Ventura Ballorí; Alejandro Gavaso, Viuda Robert, Agueda Febrer, Bartolomé Febrer, Mme. Dutilleul, Francisco Sintés, Margarita Alarcon, Jaime Villalonga, Lorenzo Tudurí, Catalina Moll, Francisco Moll y un hijo, Pedro Olives, Miguel Femenías, Francisco Morlá, Francisco Sintés, Henri Nygt y esposa, Pedro Villalonga, Goñalons y Pons, Esperanza Saura y un hijo, Antonio Pons, Lorenzo Pons, Francisco Pons, M. Pons y esposa, Octario Balara, Antonio Benejam, Francisco Lacombe, Sebastian Flocit, Margarita Flocit, Rita Pons, Juan Salom y su esposa, Juana Marquez, Juan Juanico, Maria Carreras, Joseph Varot, Juan Saloro y un hijo, A. Coll, Miguel Pons, R. Gornés, Benito Pons y su hija, Magdalena Bals, Francisco Salord, Catalina Anglada y un hijo, Alimundo, Margarita Torres, Ana Catalá, A. Pons su esposa y dos hijos, Rafael Orfila su esposa y un hijo, Victoria Tresse y una hija, Juan Reurer, P. Mascaro, Paul Sintés, Miguel Anglada, Ramon Gelabert, Pedro Pons niño de nueve años, Catalina Pons, Rosa Barber, Eulalia Pretos, Consuelo Mir, Isabel Espineta, Juana Mir, Juan Mir, Chetrit Charles, Juan Noguera, Rafael Pons, Lorenzo Triay y esposa, Pedro Camps, Lorenzo Rotger, Antonio Anglada, José Marqués, Juan Anglada, José Olives, Angelo Candelario, C. Borrás, Miguel Pons, Antonio Capó, Antonio Albertí, Antonio Chafarra, Amalia de Mora y un sobrino, Bartolomé Castell, Jaime Bagur, Francisco Vidal, Lorenzo Vidal, Pedro Vidal.—Total 128.

Los pasajeros salidos en el vapor-correo *Nuevo-Mahonés* son los siguientes:

PARA ALCUDIA

D. Sebastian Orfila, Juan Planas, Martin Esbert, Miguel Oliver y esposa, Nanal Pericas, Manuel Costa, Jaime Arboya, Antonio Utges, Leonor Perelló y dos hijas, Miguel Roura, Pedro B. Valls y una hermana, José Serra, Mr. Enrique Aubineaut, Pedro Olives.—Total 18.

PARA BARCELONA

D. Pedro Roca y esposa, Angel Romero, Francisco de P. Bertran, Catalina Humbert, Enrique Martí su esposa y cuatro hijos, Pedro Rodriguez, Ocho deportados políticos de la Isla de Cuba, Magdalena Forcada, Maria Quevedo, Francisco Tomás, Esteban Bagur, Un soldado, Salvador Llinás, Angel Canelero, Manuel Beltran.—Total 28.

En el remitido publicado el sábado se cometió un error involuntario: pues en lugar de «Mahon» se puso «Madrid».

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 21.—4 15 t.

El general Salamanca ha cumpli-

mentado á S. M. la Reina-Regente.

Es inexacto que el Consejo Supremo de Guerra y Marina haya negado el indulto al brigadier Sr. Mariné.

Mañana regresará de la Granja el ministro de Marina, Sr. Beranger.

Madrid 21.—10 n.

Reina gran efervescencia en las tribus meridionales de la Argelia. Se ha dispuesto que marchen algunas tropas á reducir á la obediencia á aquellas en que principalmente se ha iniciado la insubordinacion.

Madrid 22.—1 5 mda.

En breve visitarán al Sr. Ruiz Zorrilla algunos diputados de la coalicion republicana.

«La Gaceta» publica el Real Decreto aumentando el sueldo á los tenientes coroneles y capitanes con mando de batallon ó compañía.

Madrid 22.—8 n.

Se dice que el ejército de Bulgaria ha depuesto al príncipe Alejandro. Esta noticia se atribuye á un telegrama de Constantinopla, procedente de los altos centros.

Madrid 22.—9 n.

Se asegura que el general Sr. Salamanca ha manifestado en la Granja, que continuará siendo liberal, pero que en el Parlamento combatirá duramente al ministro de la Guerra, por creer que sus disposiciones perjudican grandemente al ejército.

Madrid 22.—10 n.

El republicano Sr. Londa, á quien se suponía en la frontera portuguesa, encuéntrase en Mondariz, en compañía del Sr. Salmeron.

Se asegura que el general Martinez Campos no desaprueba la influencia democrática en la actual situacion.

Madrid 22.—10 25 n.

En Barcelona se ha repartido un suplemento del periódico carlista «El grito de la Patria», en que D. Carlos ofrece conceder á Cataluña los fueros de que gozaba en tiempo de Felipe V.

Madrid 23.—12:30 mda.

Se confirma la noticia de que el ejército búlgaro ha depuesto al Príncipe Alejandro. El hecho ocurrió en Widin, haciendo prisionero al Príncipe y trasladándole al castillo de Severin.

Se ha constituido una regencia formada de varias personas de procedencia rusa.

En cuanto al Presidente del Consejo de Ministros de Rumania cuyo noticia del suceso, se trasladó á Bucharest.

Madrid 23.—9 15 n.

Considerase inevitable la guerra europea. El gabinete inglés se halla reunido en consejo extraordinario para resolver la actitud que debe tomar en vista de la gravedad de las circunstancias.

Seccion comercial

Madrid 23.—4 t.

4 p. 00 Interior 60'250
4 p. 00 amortizable 67'770
B. Hipotecarios de Cuba. 94'200

BOLSIN

Barcelona 22.—10 9 noche.

4 p. 00 Interior 60'500
4 p. 00 Exterior 62'000

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.



PARA ARGEL

DIRECTAMENTE

Emprenderá el último viaje veraniego de este año el acreditado vapor-correo

PUERTO-MAHON

al mando de su digno capitán don José Pons, el lunes 30 del corriente. Saldrá de este puerto á las doce en punto de la mañana, admitiendo carga á flete y pasajeros hasta las once de la del espresado día 30 de salida, pasada cuya hora se cerrará el despacho de pasajeros, que queda abierto desde esta fecha.

Se encarece la conveniencia de anticipar el despacharse todo lo posible por deberse revisar á última hora los pasaportes en la oficina de la Comandancia de Marina, con el fin de no dilatar la hora de salida.

De Argel saldrá también directamente para esta el viernes 3 de Setiembre á las nueve de la mañana.

Mahon 23 Agosto 1886.—La Administración

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Felipe Benicio confesor

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Remedios en S. Francisco.

En la iglesia de S. Antonio Abad continúa al anochecer el devoto Novenario dedicado todos los años á la Emperatriz santa Elena por sus devotos.

Exposicion de S. D. M. todos los dias de 7 á las 9 de la tarde: lunes en S. Francisco de Asis, martes en el Carmen, miércoles en S. José, jueves en Sta. Maria, viernes en las Concepcionistas y sábado en la ayuda parroquia de la Concepcion.

Santo de mañana

San Bartolomé apóstol

Movimiento del Puerto.

Entrados el 22

De Argel vapor «Puerto Mahon» cap. don José Pons con 20 trip. 128 pasajeros y efectos.

ANUNCIOS

Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 6 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 25 de Agosto.

Ha de constar de dos series, de 25.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 547.500 pesetas en 1.220 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	800.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	5.000
14 de 2.500	35.000
1.000 de 300	300.000
99 aprox. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de centena del premiado con 80.000 pesetas.	29.700
99 ptas. caapr-ox. de 300 da una, para los 99 números restantes de la centena del que otenga el premio de 40.000 pesetas.	29.700

2 aprox. de 2.500 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	5.000
2 id. de 1.550 para los números anterior y posterior al del premio segundo	3.100

1.220 547.500
Mahon 17 de Agosto de 1886.—
El Administrador, P. Hernandez.

SUBASTA

El dia 27 del corriente á las 11 de la mañana, en el despacho del notario don Francisco Andreu se venderán en licitacion verbal, sin sujecion á tipo alguno, los almacenes números 16, 19 y 20 del Anden de Levante, juntos ó por separado. Los títulos de propiedad y condiciones de la venta están de manifiesto en el despacho de dicho notario.

Subasta

Seguirá el dia 25 del actual á las diez de la mañana en el despacho del Notario don José Vinent y Seguí, la subasta de las fincas de Alayor y su término, cuyo remate no ha tenido lugar, y son codas las anunciadas menos la casa-horno, la pieza de «derrera el Molí de nadal» y la pieza de tierra antes viña de Biniazau que han sido ya rematadas.



TALLER DE RELOJERÍA

DE

CARLOS ARGUIMBAU Y FORTUYN

PLAZA DEL CARMEN NÚMERO 10

(PLATERÍA DE D. JUAN TUDURÍ)

Desde el día 23 del actual admitirá el Sr. Fortuyn cuantos trabajos se le presenten referentes á dicho arte en la confianza que se verán sumamente agradecidas las personas que se dignen favorecerle.

DEPÓSITO DE

CARBONES MINERALES

Clases

Cardiff superior para vapor.
Fragua de 1.ª de mucha fuerza.
De llama, propio para coladas.
Cok, clase 1.ª muy económico.
Id. que reditúa del gas.

Para precios y encargos tanto para esta plaza como para los pueblos del interior pueden dirigirse á la Agencia de Sintés y Cardona, muéllé y calle Nueva n.º 24.

PARA VENDER

Lo están las casas de la calle del Comercio números 19 y 21. Para informes dirigirse calle de los Negros números 22 ó 28.

PARA VENDER

Lo está el huerto llamado de *Motta*, en las inmediaciones de Gracia, de cabida de siete barcillas regadio con era, boyera, pajar, casas y demás anejos. Para informes dirigirse al sepulturero del Cementerio de Mahon.

EN VENTA

Lo está un huerto en la calle de San Andrés de esta ciudad, con buena cisterna, casita para coladas, cocina, establo y una pila. Para informes dirigirse frente á dicho huerto ó en la calle de Cos de Gracie n.º 150.

Se venden dos caballos, juntos ó separados. Plaza del Príncipe n.º 5 informarán sobre el precio y condiciones.

Las BEBIDAS GASEOSAS



Guía manual del fabricante, volumín ilustrado con 50 planchas, indispensable á todas las personas que quieran dedicarse á esta lucrativa industria. Se vende en las principales librerías y en casa el autor HERMANN LACEPELLE, J. Bolet y Cia. sucesores, 31, rue Boinod, en París (antiguamente Faubourg Poissonnière 14).

Precio 5 francos.

CAISSE DE TRAVAILLEURS

L. DURLOT ET Cie.

PARIS, — RUE RICHELIEU, 41

SOCIEDAD AUXILIAR DEL AHORRO Y DEL CREDITO

Colocacion á plazos de valores cotizados en bolsa, negociables en todas las plazas de Europa dando derecho además de intereses fijos á primas de amortizacion de francos 200.000, 150.000, 100.000, 50.000, 40.000, 20.000, 10.000, 5.000, 1.000, en metálico.

La Sociedad facilita á todos los que lo deseen la adquisicion de distinta, OBLIGACIONES FRANCESAS garantizadas por el Estado, las del CRÉDIT FONCIER, las de VILLE DE PARIS, etc. no exigiendo al suscrito el pago inmediato del valor de la Obligacion, sino concediéndole para ello, PLAZOS MENSUALES de pequeñas cantidades (5 10 y 20 pesetas) Luego de haber pagado la primera mensualidad entra seguidamente en el disfrute de los intereses fijos que obtenga el título el que se haya suscrito como si hubiera satisfecho la totalidad del importe del mismo y al propio tiempo disfruta de todos los SORTEOS de los PREMIOS que se concedan á la AMORTIZACION, que pueden ser desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico.

Garantías y ventajas excepcionales.

1.º CONSEJO DE INSPECCION nombrado para la fiscalizacion y vigilancia de la respectiva numeracion y de la entrega de los cupones que corresponden á los suscritores 2.º SUCURSAL ESPAÑOLA sometida a las leyes del País. 3.º ENTREGA DE LOS CUPONES al suscriptor á cada vencimiento. La CAISSE DES TRAVAILLEURS es la única que remite al suscriptor el LEGÍTIMO CUPON del título adquirido.

Para mas informes y detalles al representante en Menorca D. Francisco M. Pons, Cos de Gracia 38 Mahon.



PONS Y PONS

REPRESENTANTES DE VARIAS CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

2, HANNOVER 2

MAHON

Los dueños de este establecimiento, ofrecen al público escelentes Vinos y licores, tanto nacionales como extranjeros, salchichones de Vich y Bolonia, Quesos de Holanda, Gruyere y demás coloniales, así como las tan celebradas Galletitas para postres de Viñas y Comp.ª

REGALO A LOS ZAPATEROS

Se participa á los oficiales zapateros que, tomando á la vez ocho paquetes hilo blanco de cualquier número, tendrán derecho á recibir GRATIS los ingredientes para preparar media fórmula de la legítima TINTA AMERICANA de Martin Valls.

Leed y fijad vuestra atencion

en los precios de favor que se conceden á los constantes favorecedores del

ESTABLECIMIENTO DE DROGUERÍA

DE

MARTIN VALLS

8 ADNOVER 8

SE HAN RECIBIDO

0,000 paquetes espelmas á	2'40 rs. vn. uno
12,000 docenas carretes 200 yards, marca legítima Cabeza Gamuza (Cabreta) Goggingen garantido	5'00 » docena
500 cajas algodón Crochet color, que se pueden obtener al precio de	10'00 » una
500 cajas algodón Crochet blanco desde el número 30 al número 70.	Igual precio de fábrica.
1,000 paquetes hilo zapatero, varios números	
Número 6.	4'20 rs. paquete
Número 7.	5'00 » »
Número 8.	5'50 » »

Acudid, pues, á comprar géneros legítimos y garantidos á precios fabulosamente módicos.

Drogueria Mahonesa de Martin Valls, Hannover, 8.

INCUBADORAS ROUILLER ARTOULT

Máquinas de calaa y todos los accesorios para marquería. Máquinas gaseosas Hernan Lachapell. Alambiques Valyn y Rigolet. Máquinas para todas las industrias.

M. CHESLET Y HERMANO,—Espoz y Mina, 13, MADRID.